

Habrá vuelos regulares entre Estados Unidos y Cuba desde el próximo día 31



La Habana, 26 ago (RHC) Los vuelos regulares entre Estados Unidos y Cuba, que se reiniciarán a finales de este mes tras más de medio siglo varados en tierra, funcionarán con estándares internacionales en materia de seguridad, dijeron en La Habana altos funcionarios vinculados al sector de la aviación.

El próximo miércoles 31 de agosto está programado el viaje inaugural de la aerolínea Jet-Blue entre Fort Lauderdale (Florida) y Santa Clara. Ese día se espera que queden formalmente reinaugurados los vuelos directos suspendidos en 1961.

“Es un paso positivo y una contribución al proceso de mejoría de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos”, aseguró en conferencia de prensa el viceministro de Desarrollo del Ministerio del Transporte de Cuba (Mitrans), Eduardo Rodríguez Dávila.

Dávila resaltó que Cuba posee fortalezas en materia de seguridad operacional y seguridad de la aviación, que son reconocidas internacionalmente. “Lo avala la trayectoria de nuestros aeropuertos”, precisó.

Añadió que la seguridad no es un compromiso únicamente con las entidades norteamericanas, sino una práctica cotidiana con más de 110 aerolíneas que operan en nuestro país y con más de 600 aviones que sobrevuelan cada día el territorio nacional.

Aseguró que los cuestionamientos recientes en el seno del Congreso estadounidense sobre supuestas deficiencias en la seguridad aeroportuaria y de la aviación en nuestro país carecen de fundamento especializado.

En ese sentido, dijo que Cuba cumple con todos los estándares internacionales y es miembro fundador de la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI).

A pesar del bloqueo, se ha podido crear una infraestructura aeroportuaria y de recepción de visitantes extranjeros en un ambiente de seguridad ciudadana y con amplias perspectivas de desarrollo, dijo.

Las instalaciones aprobadas para recibir vuelos directos de los Estados Unidos, agregó, han recibido inspecciones de la Administración de Seguridad del Transporte de los EE.UU. (TSA por sus siglas en inglés), y los resultados han sido satisfactorios.

En cuanto a la infraestructura, puntualizó que existe un programa de ampliación y modernización de las capacidades que va más allá del restablecimiento de los vuelos directos. Constituye un proceso natural para enfrentar retos como el aumento de los viajes internacionales de los últimos años y es necesario para acompañar el desarrollo del país.

El comienzo de las operaciones de JetBlue en Santa Clara forma parte del proceso de implementación del Memorando de Entendimiento entre Cuba y Estados Unidos para el restablecimiento de los vuelos regulares, firmado en febrero del 2016.

Este documento establece la posibilidad de efectuar hasta 110 vuelos diarios entre los dos países, 20 de ellos a la capital y 10 a cada uno de los nueve aeropuertos internacionales habilitados en el resto del país.

Las primeras rutas aprobadas por el Departamento de Transporte norteamericano fueron precisamente las que tenían como destino puntos diferentes a La Habana.

Así, American Airlines, Frontier Airlines, JetBlue Airways, Silver Airways, Southwest Airlines y Sun Country Airlines recibieron los permisos para operar desde cinco ciudades estadounidenses (Miami, Fort Lauderdale, Chicago, Minneapolis y Filadelfia) hacia nueve destinos en la Isla: Camagüey, Cayo Coco, Cayo Largo, Cienfuegos, Holguín, Manzanillo, Matanzas, Santa Clara y Santiago de Cuba.

En proceso de aprobación final están las 20 rutas disponibles hacia la capital cubana, que es el punto de entrada del 50 % de los viajeros internacionales.

En septiembre deben arrancar los viajes de American Airlines y de Silver Airways. El resto iniciarían en la temporada invernal, cuando se espera también que exista más claridad sobre el servicio hacia La Habana.

El viceministro del Transporte aclaró que el hecho de que se restablezcan los vuelos regulares no quiere decir que aumenten automáticamente el número de personas que viaja entre EE.UU. y Cuba.

Aún se mantienen en pie las restricciones para que los ciudadanos estadounidenses hagan turismo en la nación caribeña, lo cual supone un freno al intercambio entre los dos países.

Sin embargo, dijo que el hecho de que aumenten los estándares de calidad y la posibilidad de que bajen los precios, constituyen un estímulo para el flujo de personas.

Hasta ahora, como promedio llegan a Cuba cada día 17 vuelos procedentes de los Estados Unidos, todos ellos en el formato chárter.

Rodríguez Dávila señaló que esa modalidad se va a mantener y reconoció la importante contribución que han hecho las charteadoras, que funcionaron como el principal enlace entre los dos países.

Señaló que los chárter tendrán que ajustarse a las condiciones de la competencia en el nuevo escenario.

El Memorando de Entendimiento establece un tratamiento recíproco, de tal modo que las aerolíneas cubanas también podrían optar por rutas hacia territorio norteamericano.

Según el Viceministro, en estos momentos Cubana de Aviación está haciendo las gestiones para obtener los permisos para volar a los Estados Unidos. "Aún no se ha hecho una presentación formal, pero se siguen los procedimientos establecidos".

Sin embargo, las leyes vigentes del bloqueo suponen graves riesgos para los activos cubanos en territorio estadounidense.

Alfredo Cordero Puig, presidente del Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba (IACC), recordó que el proceso de negociaciones para llegar al Memorando de Entendimiento inició poco después de los anuncios del 17 de diciembre del 2014 y conllevó varios encuentros técnicos entre especialistas.

Durante los últimos meses, dijo, las autoridades cubanas han intercambiado con las aerolíneas aprobadas para explicarles todos los requisitos necesarios para iniciar operaciones. "Hemos trabajado juntos para que todo se haga de la manera más rápida y fluida posible".

Rosa Elena Nieves Ferrer, subdirectora de la Corporación de la Aviación Cubana (CACSA), dijo que los aeropuertos ya están preparados para el inicio de las operaciones de vuelos directos, que coinciden en el tiempo con la temporada alta de arribo de turistas internacionales.

"El sistema empresarial de conjunto con el IACC ha trabajado para crear las condiciones necesarias", añadió tras precisar que están en fase de contratación los servicios de empresas como ECASA, Cubacatering y otras que son punteras en este ramo en Cuba.

Maida Molina Martínez, funcionaria del IACC, afirmó que las aerolíneas estadounidenses también han traído equipamientos y entrenado personal cubano para cumplir con sus estándares habituales.

Precisó que se están creando las condiciones para que puedan utilizar también la infraestructura de servicios actual, de manera que sea más fácil hacer reservaciones desde cualquier parte del país.

Las aerolíneas van a tener representación directamente o a través de empresas especializadas que se dedican a dar estos servicios.

En cuanto a la forma de pago y acceso para los cubanos a los boletos, precisó que sería de la misma manera en que funcionan el resto de las aerolíneas extranjeras.

Los funcionarios cubanos puntualizaron que los precios de los pasajes los ponen las empresas, de acuerdo con las condiciones del mercado.

Sin embargo, apuntaron que el costo de los boletos en sentido general debe ser menor en relación con los chárter, pues esta modalidad aporta más estabilidad en el servicio y recibe mejores condiciones en los aeropuertos del mundo entero.



Radio Habana Cuba